

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA

Resolución: 437

Fecha: 13 de diciembre de 2019

Expediente: UBI-2019-0158

Dña. ESTEFANIA BALLESTEROS MARTINEZ, Vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot.

Visto que la afluencia de usuarios a la Biblioteca Infantil es más baja en las fechas expuestas a continuación, dada la gran oferta de actividades infantiles programadas en las fiestas navideñas tanto en el municipio como en otros municipios, y para poder tener una continuidad con el calendario escolar, la Biblioteca Infantil plantea el cierre de la misma los días 23, 26, 27 y 28 de diciembre de 2019 y 2 y 3 de enero de 2020, coincidiendo con el calendario escolar y como se viene realizando en años anteriores, siendo su reapertura el día 07/01/2020.

Visto que el servicio de préstamo y devolución, renovación y reserva de fondos bibliográficos, de la Biblioteca Infantil, se realizará igualmente en la Biblioteca de Adultos, en horario de 8:15 a 20:45h, ininterrumpidamente, donde se preparará, con fondos bibliográficos, una sección infantil.

Visto que los días 23, 26, 27, y 30 de diciembre; así como 2, 3 de enero 2020, se realizará, en horario matinal, la Escuela de Navidad, en las instalaciones de la Biblioteca Infantil.

Visto que el personal de Biblioteca Infantil, M. Luz León, realizará su horario (4h), en el turno de mañana o en horario vespertino, si fuere necesario, prestando servicio y realizando las tareas específicas oportunas, en la Biblioteca de Adultos.

Visto que el servicio de Biblioteca de Adultos esté cubierto, el personal de Biblioteca Infantil, M. Luz León junto con la técnico de Biblioteca, realizará las tareas de organización y puesta a punto, así como las tareas específicas oportunas de la Biblioteca Infantil para el próximo año, bien en horario matinal, bien en horario vespertino, si no está ocupada dicha instalación.

Visto el informe técnico, de fecha 20 de noviembre de 2019, de la técnico de Bibliotecas relacionado con el cierre de la biblioteca Infantil,

RESUELVO

Aprobar el cierre de la instalación de la Biblioteca Infantil durante los días 23, 26, 27 y 30 de diciembre 2019 y 2,3 de enero 2020 y continuación del servicio de la misma en la Biblioteca de Adultos.

El IMCJB se encuentra en proceso de liquidación por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Burjassot de 30-07-2019 (BOP nº 134 de 16-10-2019). A partir del 31-12-2019, se extinguirá el IMCJB y los servicios de cultura y juventud se prestarán por el propio Ayuntamiento.

Y dese cumplimiento a la presente Resolución.

LA VICEPRESIDENTA IMCJB

ESTEFANIA BALLESTEROS MARTINEZ

POR LA SECRETARÍA DEL IMCJB

José Rafael ARREBOLA SANZ